

**MINUTA, 28ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez, Carla Astrid Humphrey Jordan y el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma; también el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, así como el Director de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos, Jordi Albert Becerril Miro, designado por el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio IEDF-UTAJ/301/2012, para que asistiera en su representación, ambos, en calidad de invitados; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37, del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el dieciséis de febrero de dos mil doce.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se ordena la integración del expediente, se decreta el INICIO del procedimiento ordinario sancionador, ordenándose en consecuencia emplazar a los presuntos responsables y registrar el mismo en el Libro de Procedimientos con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/003/2012.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el dieciséis de febrero de dos mil doce.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión y de las oficinas de las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

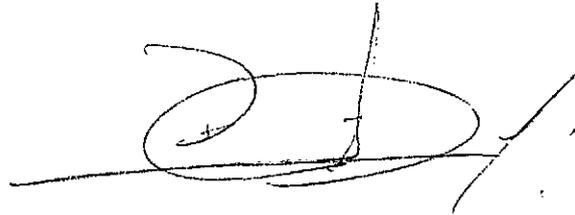
**Acuerdo CAP/79-28ª.Ext./2012.-** Se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el dieciséis de febrero de dos mil doce. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por parte de la Presidencia de la Comisión y de las oficinas de las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se ordena la integración del expediente, se decreta el INICIO del procedimiento ordinario sancionador, ordenándose en consecuencia emplazar a los presuntos responsables y registrar el mismo en el Libro de Procedimientos con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/003/2012.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

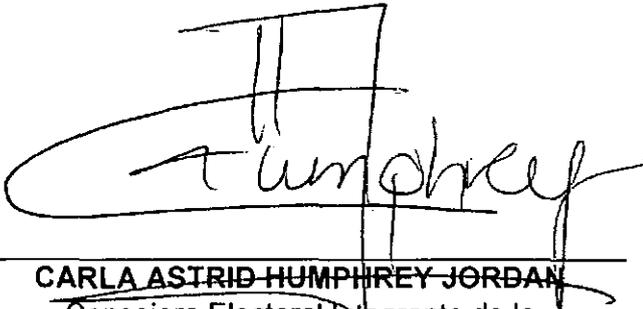
**Acuerdo CAP/80-28ª.Ext./2012.-** Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo, a través del cual se decreta el INICIO del procedimiento ordinario sancionador, ordenándose en consecuencia emplazar a los presuntos responsables y registrar el mismo en el Libro de Procedimientos con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/003/2012.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del martes veintiuno de febrero dos mil doce, se dio por concluida la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



---

**FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO**  
Presidente de la Comisión Permanente de  
Asociaciones Políticas



---

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas



---

**BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas